Publicado en Palencia (Castilla y León) el 15/05/2021

# [Repara tu Deuda cancela 38.606 € con deuda pública en Palencia con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados especializado tramita la mayoría de los casos en todo el territorio nacional

 Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de SG, vecina de Palencia (Castilla y León), divorciada y con dos hijos, a quien el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Palencia, ha concedido Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberando a la concursada de una deuda que ascendía a 38.606 euros con 14 bancos y entidades financieras. Los abogados de Repara tu Deuda nos explican la historia: “con apenas ingresos para su propio sustento, contrató varios préstamos menores que intentó reagrupar -sin mucho éxito- para poder hacer frente a los distintos pagos. Sin embargo, se le fue acumulando la cantidad que debía, teniendo incluso que solicitar el ingreso mínimo vital y no logró acceder a un nuevo empleo que mejorase su economía. Su camino no ha sido sencillo pero en la actualidad ya puede vivir libre de deudas”. SG tenía también deuda pública con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Palencia. La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta ahora no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la privada. Los responsables de Repara tu Deuda Abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor). Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más habitual, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para difundir esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan. Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 40 millones de euros de deuda. Del total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad, es importante resaltar que este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. En los últimos meses, se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país, hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya”, explican los abogados. La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos especificados, como por ejemplo actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-38-606-con-deuda](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Castilla y León



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)